



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05

En Copiapó a 02 días del mes de agosto del año 2007 y siendo las 08: 50 horas, se da inicio bajo la presidencia del señor Alcalde Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: Don Rafael Prohens Espinosa, Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Don Rubén Pizarro Miranda, don Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Felipe Barril Santana, Secretario Municipal (S).

Abre la sesión el señor Alcalde, señalando los objetivos de la convocatoria extraordinaria e invitando a compartir la primera presentación.

Expone señora Alejandra Fuenzalida, Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo. Le acompaña la profesional del área doña Ana rojas, arquitecto. Exponen ante el Concejo el informe de avance del Programa "Quiero Mi Barrio", que se lleva adelante en la comuna en conjunto con la Municipalidad de Copiapó. Se analiza entonces, cada uno de los proyectos que están incorporados al programa en los diferentes sectores que se está interviniendo, expresándose por parte de los presentes los aportes y comentarios que esta propuesta merece.

El Concejel Pizarro sugiere incorporar al proceso de intervención social aspectos tales como la referencia histórica de cada población a través de sus nombres y la de sus calles, a fin de que la comunidad se interiorice de su historia y se haga participe de ella. Del mismo modo se solicita se considere como parte de los proyectos la incorporación de tecnologías más económicas y menos contaminantes de las instalaciones del alumbrado público, como aquellas luminarias a las que se le ha incorporado la tecnología Led.

Se expresa el reconocimiento por la forma de intervención comunitaria del programa, que es de carácter participativa y se agradece la claridad de exposición ofrecida.

En segundo termino exponen los representantes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) , don Marcelo Charlin y don Luis Riffo, quienes presentan ante el Concejo antecedentes referidos al Diagnostico y Línea de Base del Plan de Desarrollo Económico de la Comuna de Copiapó.

El Honorable Concejo Comunal agradece la presentación y concuerda realizar con FLACSO, nuevas reuniones con los equipos técnicos municipales para un mayor análisis de la propuesta. Se fijará calendario y se comunicará oportunamente a representantes de FLACSO de éste.

Se cierra la sesión a las 10: 50 horas.